

Andalucía dispara un 50% el autoconsumo compartido renovable en 2025

- Andalucía ha incrementado un 50% las instalaciones de autoconso colectivo en 2025, hasta alcanzar cerca de 1.500 plantas y una potencia instalada de 54,2 MW, s...



GALERIA

revista digital

revista energia renovable

energia renovable

energias limpias

energia fotovoltaica

energia solar

<https://www.review-energy.com/solar/andalucia-dispara-un-50-el-autoconsumo-compartido-renovable-en-2025>

Miércoles, 18 febrero 2026

18 febrero 2026 0

El **autoconsumo colectivo** continúa consolidándose como uno de los pilares de la transición energética en Andalucía. La comunidad cerró 2025 con cerca de 1.500 instalaciones de **autoconsumo compartido**, lo que supone un incremento de casi el **50% respecto al año anterior**, alcanzando una potencia instalada total de 54,2 megavatios (MW).

Así lo ha destacado el **consejero de Industria, Energía y Minas, Jorge Paradela**, durante la apertura del encuentro "Instrumentos Jurídicos y financieros en el impulso de las Comunidades Energéticas", celebrado en Jerez de la Frontera, donde estuvo acompañado por la alcaldesa de la ciudad, María José García-Pelayo.

Durante la jornada, centrada en el desarrollo de las comunidades solares y energéticas, el consejero presentó los avances de la hoja de ruta andaluza para el impulso del autoconsumo colectivo, una estrategia que impulsa la Junta de Andalucía a través de la Agencia Andaluza de la Energía. El objetivo fijado por el Gobierno autonómico es duplicar el número de instalaciones compartidas hasta alcanzar las 2.000 a finales de 2026, con una potencia instalada de 68 MW.

"Vamos por el buen camino, ya que en un año hemos alcanzado el **46,4% del objetivo en número de instalaciones y el 59,5% en potencia instalada**", ha subrayado Paradela.

Impulso a las comunidades energéticas

El plan diseñado por la Junta recoge un **decálogo de medidas concretas** orientadas a reforzar la **generación distribuida de energías renovables mediante el autoconsumo colectivo** , facilitando así la creación de comunidades solares y comunidades energéticas.

En este contexto, Paradela ha señalado que el Gobierno andaluz quiere “dar un paso más” para que la **energía limpia pueda ser compartida por el mayor número posible de personas** , promoviendo **nuevos modelos de gestión del sector energético** que otorguen un papel más activo a empresas, ciudadanía y entidades públicas.

El encuentro también abordó los principales **retos regulatorios, financieros y sociales** asociados a la implantación de estas iniciativas, prestando especial atención a su vertiente social. “Una vez superadas las barreras regulatorias y el desconocimiento del modelo, las comunidades energéticas pueden ser una solución muy útil para **luchar contra la pobreza energética** ”, ha destacado el consejero.

Ayudas del 100% para hogares vulnerables

En este marco, la Junta ha diseñado una **línea de ayudas específica destinada a hogares vulnerables** , que **financiará hasta el 100% de las inversiones en mejora energética** , incluidas aquellas realizadas bajo la modalidad de comunidad energética.

Este programa, denominado ‘**Hogares Vulnerables**’ , cuenta con una **dotación de 10 millones de euros procedentes de fondos FEDER** y forma parte de los incentivos para el uso eficiente de la energía en Andalucía (INEA), gestionados por la Agencia Andaluza de la Energía.

Las ayudas cubrirán actuaciones como la **rehabilitación de fachadas** , el **cambio de ventanas** , la **renovación de sistemas de climatización** , agua caliente sanitaria e iluminación, así como la **instalación de sistemas de autoconsumo fotovoltaico** y proyectos desarrollados por comunidades energéticas. El objetivo es **reducir la factura energética y mejorar el confort térmico** de las familias más vulnerables.

La tramitación de estos incentivos se llevará a cabo a través de **entidades locales y organizaciones del tercer sector** , que actuarán como entidades colaboradoras. Estas serán las encargadas de gestionar las solicitudes y la justificación de las ayudas en nombre de los beneficiarios, asesorando además sobre los requisitos y condiciones de las subvenciones.

Podrán acceder a estas ayudas las personas con la condición de **consumidores vulnerables severos o en riesgo de exclusión social** , beneficiarias del **bono social eléctrico** . El plazo para que las entidades colaboradoras se adhieran al programa permanece abierto desde septiembre.

Papel clave de los ayuntamientos

Durante la jornada, también se debatió el **papel estratégico de los ayuntamientos** en el impulso de las comunidades energéticas, con la participación del **Consejo Andaluz de Colegios de Secretarios**,

Interventores y Tesoreros de Administración Local (COSITAL) y la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) .

Además, se presentaron los resultados del proyecto europeo **REC4EU (Renewable Energy Communities for EU Regions)** , en el que participa la Agencia Andaluza de la Energía y que, financiado por el programa Interreg Europe, busca dotar a las administraciones locales y regionales de herramientas para la creación y desarrollo de comunidades energéticas.

Asimismo, se expusieron **casos reales de éxito** desarrollados por las empresas **Edinor S.A, Cox Energía Comercializadora España y Vergy** , que han permitido a ciudadanos y empresas acceder a electricidad 100% renovable de forma colectiva, sin necesidad de crear asociaciones específicas.

Por su parte, la alcaldesa de Jerez, **María José García-Pelayo** , destacó que el autoconsumo colectivo y las comunidades energéticas “no solo van a ser buenos para Andalucía, sino también para Jerez”, subrayando el compromiso del gobierno local con el desarrollo sostenible y la transición energética.

La clausura del evento corrió a cargo de la directora gerente de la Agencia Andaluza de la Energía, **Natalia Márquez** , en un encuentro que reunió a cerca de un centenar de asistentes entre representantes institucionales, entidades locales y agentes del sector energético.

Comentarios

Sé el primero en comentar...

Deja tu comentario